



## Presentación de la solicitud de “Traslado de expediente para continuar estudios de Grado en la Universidad de Valladolid”

Para presentar esta solicitud deberá tener en cuenta lo siguiente:

Deberá cumplimentar el formulario que encontrará en: [www.uva.es/traslados](http://www.uva.es/traslados)

Una vez cumplimentado y junto a la documentación que proceda deberá realizar el trámite de “Registro Electrónico” en la sede electrónica de la Universidad de Valladolid. Este trámite lo encontrará en la dirección:

[https://sede.uva.es/opencms/opencms/es/Catalogo\\_Procedimientos/indexSede.html?menuOption0](https://sede.uva.es/opencms/opencms/es/Catalogo_Procedimientos/indexSede.html?menuOption0)

The screenshot shows the 'Sede electrónica de la Universidad de Valladolid' website. The main navigation menu includes 'Inicio', 'Sobre la Sede', 'Carpeta Ciudadana', 'Procedimientos y Trámites', 'Tablón', and 'Ayuda'. The 'Procedimientos y Trámites' menu is active, leading to a 'Catálogo de Procedimientos' page. Under the 'Trámites disponibles' section, the 'Estudiantes' category is expanded, showing a list of procedures. The 'Registro Electrónico' procedure is highlighted with a red circle. The table below summarizes the visible procedures:

Trámite	Modo de acceso	Acceso	Ficha	Impresos
» Abono de tasas de las actividades deportivas		@		
» Aparcamientos de la UVa		@		
» Ayudas para estudiantes con dificultades socioeconómicas		@		
» Campus infantiles de verano de la UVa		@		
» Certificados Académicos Personales		@		
» Preinscripción de alumnos en Títulos propios		@		
» Preinscripción en estudios de Grado finalizado el plazo de solicitud de Distrito único de CyL		@		
» Premio Extraordinario de Doctorado		@		
» Registro Electrónico		@		

Pinchando en el icono @ accederá a su carpeta ciudadana.



Aquí deberá incluir el **usuario** y **contraseña** que posee como estudiante de la Universidad de Valladolid. También podrá utilizar su **certificado digital** o el sistema de **cl@ve PIN**.

En caso de no poseer ninguno de los anteriores puede registrarse en el **Registro unificado de solicitantes**. Una vez registrado el sistema le generará un usuario y una contraseña que podrá utilizar para realizar este trámite.

The screenshot shows the 'Carpeta ciudadana' interface. On the left, a sidebar lists 'Utilidades' with 'Registro unificado de solicitantes' circled in red. The main area is titled 'Acceso' and includes a 'Certificado digital' icon, a login form with 'Usuario' and 'Contraseña' fields and an 'ENTRAR' button, and the 'cl@ve' logo with 'cl@ve PIN / permanente' text. Below this is the 'Identificación de acceso' section, which lists authentication methods: 'Certificado digital o DNI electrónico', 'Certificado de empleado público', 'Sistema cl@ve', 'Usuario y contraseña de la Uva', and 'RUS (Registro Unificado de Solicitantes) - para determinados procedimientos'.

Una vez haya accedido deberá cumplimentar la Solicitud General y adjuntar tanto el Formulario cumplimentado como la documentación justificativa.

Posteriormente deberá firmar y tramitar su solicitud.

The screenshot shows the 'Registro electrónico (solicitud general)' process. It features a flow diagram with three steps: 'Cumplimentar solicitud' (with a document icon), 'Adjuntar documentación' (with a folder icon), and 'Firma electrónica' (with a key icon). Below the flow is a 'Ver ayuda' button. A section titled 'Documentación a cumplimentar en este trámite' has 'Solicitud General' circled in red. At the bottom, there are three buttons: 'Atrás', 'Anular', and 'Tramitar'. The top right corner shows 'Nº de Expediente: E'.

**IMPORTANTE:** en el apartado "4. DESTINATARIO DE LA SOLICITUD" deberá indicar:  
**EL NOMBRE DE LA FACULTAD O ESCUELA DONDE PRETENDE CONTINUAR SUS ESTUDIOS.**